

ejemplos prácticos, se darán á las niñas aquellas nociones indispensables para la acertada dirección de las labores del hogar, inculcándoles los conocimientos que mas han de contribuir para que la mujer, en sus diversas edades y estados, sea feliz y útil á su familia. Los temas principales serán: prendas morales de la mujer, su misión en la familia y en la sociedad, ocupaciones manuales de una ama de casa, atenciones que contribuyen al bienestar general, trabajo y economía.—*Dos lecciones por semana.*

Aritmética.—Por medio de problemas ejercitarse en todas las formas de la regla de tres, en la equivalencia de las medidas comunes á las métricas, recordando las operaciones fundamentales de los enteros, y de los quebrados comunes y decimales, —*Clase diaria.*

Nociones prácticas de geometría.—Calcular la superficie y el volúmen de prismas y cilindros oblicuos, de la pirámide y el cono. Resolución de los problemas respectivos. Los ejercicios correspondientes de dibujo y construcciones en cartón.—*Lección alternada.*

Geografía.—Nociones de Geografía física y política de la Republica Mexicana. Elementos de la general en su aspecto físico y político. Ligeras nociones sobre nuestro sistema planetario.—*Clase terciada.*

Historia de México.—Sucesos importantes desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días. Se hará, con mayor detenimiento que la enseñanza elemental, el estudio de aquellos hechos que han ido cambiando la faz de nuestro país, y se agruparán los personajes distinguidos de cada época por medio de pequeñas biografías. Las lecciones se darán bajo una forma metódica, observándose, cuanto sea posible, el enlace de los hechos y un orden cronológico. En el desarrollo del programa debe cuidarse no solamente de suministrar el conocimiento de los sucesos pasados, sino de despertar, por medio de reflexiones, una gran admiración por nuestros héroes, profundo respeto á nuestras instituciones políticas y un noble estímulo patriótico. Conseguir la unidad nacional, por el conocimiento de que todos los mexicanos formamos una gran familia, debé ser otro de los fines que se perseguirán en la enseñanza de la historia patria aprovechándose las circunstancias que se presenten para destruir el espíritu de localismo.—*Lección alternada.*

Dibujo.—Copia, reducción de figuras por medio de la cuadrícula. Proyecciones de superficies y líneas. Aplicaciones.—*Dos veces por semana.*

Caligrafía.—Ejercicios caligráficos de letra inglesa.—*Dos veces por semana.*

Música vocal.—Ejercicios de solfeo. Coros.—*Dos veces por semana.*

Gimnasia.—Ejercicios con instrumentos y sin ellos.—*Dos veces por semana.*

Ejercicios militares.—*Dos veces por semana.*

Segundo año.

Instrucción cívica.—Nociones elementales de Derecho Positivo.—Las leyes. El Código civil: conocimientos más importantes sobre el estado civil, la protección á los menores, la propiedad, las sucesiones, testamentos y contratos más comunes; objeto del Código Penal, el de Procedimientos civiles y el de Procedimientos penales. Cuestiones mas importantes del Código de Comercio. La ley de instrucción obligatoria,

Aplicaciones comunes de la ley del Timbre y otras disposiciones hacendarias más usuales.—*Dos veces por semana.*

Lengua nacional.—Lectura superior. Ejercicios epistolares de informes, solicitudes, recibos, etc. Estudio elemental y práctico de las cuatro partes de la Gramática con mayor extensión que el año anterior.—*Clase diaria.*

Ciencias naturales.—Fisiología é higiene.—Idea general de las funciones y órganos de la vida vegetativa: digestión, respiración y circulación, con sus respectivos aparatos. Preceptos higiénicos relativos. Idea general de las funciones y órganos principales de la vida de relación: los nervios y centros nerviosos, los sentidos, los músculos y los huesos, sencillos preceptos higiénicos relativos á estas funciones y sus respectivos órganos.

Zoología.—Generalidades del reino animal: sus grandes divisiones. Subdivisión de los vertebrados en clases, y de los mamíferos, aves y reptiles en órdenes. División en clases de los otros tipos. Descripción de los principales animales de todos los tipos; y particularidades de los de nuestro país: su aspecto, costumbres, su utilidad ó perjuicio, y regiones en donde moran. Anécdotas instructivas y morales sobre algunos animales.

Al hablarse de la utilidad de algunas especies, se harán ligeras explicaciones sobre las industrias que originan; entre otras, la crianza de animales domésticos, apicultura y cria del gusano de seda.

Botánica.—Generalidades del reino vegetal. División de las plantas en los tipos fundamentales por el estudio directo de sus órganos. Descripción de las principales plantas dicotiledóneas y monocotiledóneas, dando la preferencia á las de México: forma que revisten las principales plantas y su desarrollo total; su utilidad formando grupos, según la aplicación que tengan, y los órganos que se beneficien las plantas venenosas del país; geografía botánica y en particular de México.

Designación de las principales familias á propósito de las especies de las plantas que se hayan estudiado. Ligerísima idea de la clasificación botánica. Nociones muy rudimentarias sobre agricultura, con aplicación al país. Historia de algunas plantas.

Mineralogía.—Nociones muy elementales acerca de los minerales, rocas eruptivas, silicosas, arsillosas, calcáreas y combustibles. Piedras preciosas. Minerales metálicos y metaloides. Los productos minerales de México. Aplicación más común de los minerales á la industria.—*Cuatro lecciones por semana.*

Economía política.—(Para los niños.)—Como en el primer año, por medio de conversaciones sencillas, se tratará: el cambio, la moneda, precio, comercio y crédito, diversos consumos, contribuciones y presupuestos.—*Dos veces por semana.*—Los ejemplos y explicaciones deberán apoyarse siempre sobre casos concretos, relacionados con la riqueza nacional.

Economía Doméstica.—[Para las niñas.]—Principales cuidados de las madres para la educación física, intelectual y moral de los niños. Higiene en el hogar. Principios fundamentales de economía política relacionada íntimamente con la economía doméstica, á saber: el salario, la máquina, el precio de las cosas, competencia, caja de ahorros, préstamos, etc.—*Dos veces por semana.*

Aritmética y nociones de contabilidad.—Cuadrado, raíz cuadrada. Operaciones de simplificación, y mediante problemas, repaso de toda la aritmética. Elementos de contabilidad, sus aplicaciones y su importancia práctica.—*Clase diaria.*

Geometría.—Calcular la superficie de pirámides y conos truncados y la superficie y volúmen de la esfera. Resolución de problemas respectivos. Los ejercicios correspondientes de dibujo en construcciones en cartón. Ligeras nociones prácticas de agrimensura y levantamiento de planos.—*Clase alternada.*

Geografía.—Extensión de las nociones de Geografía física y política general. Problemas geográficos de situación y horas.—*Tres veces por semana.*—Ampliación de las nociones de Cosmografía dadas en el primer año,

Historia general.—Agrupar a algunos grandes personajes y hechos salientes que terminen el curso de los acontecimientos mas importantes del mundo, para adquirir una noción superficial de los principales pueblos antiguos, los sucesos trascendentales de la Edad Media y las evoluciones notables de época moderna y contemporánea. Se tratarán de preferencia a los sucesos de significación política puramente, los que den una idea de los progresos de la civilización, hablando de los principales descubrimientos, invenciones, etc.—*Clase alternada.*—No deberá seguirse un encadenamiento riguroso, y se darán bajo la forma mas atractiva posible, procurándose en todo despertar el amor a la familia humana.

Caligrafía.—Ejercicios de la letra inglesa, por copia y al dictado.—*Dos veces por semana.*

Dibujo.—Nociones elementales de perspectiva mediante ejercicios prácticos. Dibujo de ornato y lineal.—*Dos veces por semana.*

Música vocal.

Gimnasia.—Ejercicios en aparatos (siempre éstos en relación con la edad y la fuerza de los educandos).—*Dos veces por semana.*

Ejercicios militares.—*Dos veces por semana.*

Clases voluntarias.—*Primer año de Francés.*—Principiar su enseñanza siguiendo el mismo camino que para aprender el lenguaje materno, concluyendo con lectura y traducción de trozos sencillos.

Segundo año de Francés.—Lectura y traducción del francés al español, y vice versa. Nociones gramaticales adquiridas prácticamente.

Primer y segundo año de Inglés.—Idem. idem. La duración de cada clase no excederá de 45 minutos. El trabajo diario no pasará de 6 horas, incluyendo media hora para descanso. La semana será de 5 días y el año de 10 meses.

F.—TRABAJOS MANUALES Y EDUCACION FISICA.

CUESTIONARIO.

- I. ¿Desde qué escuela deben comenzar a practicarse los trabajos manuales, y en qué deben consistir?
- II. ¿Son convenientes los ejercicios militares como un medio de educación física, ó bastan los ejercicios gimnásticos y juegos al aire libre?
- III. ¿Aceptados los ejercicios militares, son practicables en las escuelas elementales, dada la edad de los niños que deban concurrir a ellas?

RESOLUCIONES.

1ª Los trabajos manuales deben comenzar a practicarse en la escuela de párvulos, y continuar en la escuela primaria.

2ª En la escuela de párvulos, y usando los Dones de Froebel, los trabajos manuales consisten: en picado en papel, tejido con papel y mimbre, bordado en papel y canevá, recorte en papel, coloreo de estampas y modelaje en barro.

3ª En la escuela primaria y por medio de talleres, el trabajo manual consiste: en tornería, cerrajería, cestería, cartonería, encuadernación, torno, escultura, carpintería y cedacería.

4ª Además de los ejercicios militares y como medios de educación física, son indispensables los juegos al aire libre y los ejercicios gimnásticos.

5ª Habiéndose establecido que a la edad de seis años comience la enseñanza elemental, los niños pueden practicar desde entonces los ejercicios militares.

G.—LOCALES PARA ESCUELAS.

CUESTIONARIO.

¿Qué condiciones deben reben reunir los locales para escuelas, a fin de que la extensión, distribución, luz, ventilación y demás requisitos que les atañen sean los más conformes con los preceptos de la higiene escolar?

RESOLUCIONES.

Primera parte.

CONCLUSIONES RELATIVAS A UNA ESCUELA MODELO.

1ª El edificio destinado para la escuela será construido especialmente, según el carácter y circunstancias del establecimiento que se ha de crear.

2ª El lugar escogido para la construcción quedará lejos de todo establecimiento insalubre ó peligroso, a gran distancia de los cementerios, basureros, ó depósito de aguas infecciosas.

3ª El terreno debe ser seco, natural ó artificialmente; los materiales de construcción serán sólidos, ligeros, refractarios a la humedad y a los diversos agentes que pudieran ejercer sobre ellos influencia destructora.

4ª Para la construcción de una escuela se calculará por lo ménos una extensión superficial de diez metros cuadrados por alumno.

5ª Los techos, interiormente, serán planos y tersos, y en caso de construirse inclinados, se preferirá la teja y la pizarra al metal.

6ª Los pisos de las clases se construirán siempre de madera.

7ª Todos los ángulos formados por la intersección de las paredes con el piso y techo en las salas de clase, estarán reemplazados por superficies cóncavas, de un radio igual a 10 centímetros.

8ª Las puertas de los departamentos se dispondrán de modo que puedan